

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1703

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 11 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 20 de diciembre de 2006

SUMARIO: Restos de cánidos prehispanicos en la provincia de La Pampa. Expresión de beneplácito por el hallazgo realizado por equipos del Conicet. **Canteros.** (6.120-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, por el que se expresa beneplácito por el hallazgo de restos de cánidos prehispanicos en la provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su beneplácito por el hallazgo realizado por dos equipos de investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), uno a cargo de la doctora Mónica Berón y el otro a cargo de Luciano Prates, becario doctoral con sede en la Universidad Nacional de La Plata, quienes independientemente acaban de descubrir por primera vez restos de cánidos prehispanicos en un enterratorio del centro de la provincia de La Pampa (cerca de la localidad de Puelches) y en un campamento cercano al pueblo de General Conesa, en el valle medio del Río Negro.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2006.

Víctor Zimmermann. – Paulina E. Fiol. – Francisco J. Delich. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Díaz Roig. –

Esteban J. Bullrich. – Isabel A. Artola. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Alfredo C. Fernández. – Francisco V. Gutiérrez. – Cinthya G. Hernández. – Amelia de los M. López. – Antonio Lovaglio Saravia. – Graciela Z. Rosso.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología, al considerar el proyecto de declaración transformado en resolución del señor diputado Canteros, en el que se expresa beneplácito por el hallazgo de restos de cánidos prehispanicos en la provincia de La Pampa, ha resuelto aprobarlo. Asimismo, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Víctor Zimmermann.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con diferencia de algunos meses, dos equipos de investigadores del Conicet que trabajaban independientemente, acaban de descubrir por primera vez restos de cánidos prehispanicos en un enterratorio del centro de la provincia de La Pampa (cerca de la localidad de Puelches) y en un campamento cercano al pueblo de General Conesa, en el valle medio del Río Negro.

La doctora Mónica Berón, jefa de uno de los equipos de arqueólogos, lleva casi ocho años excavando un cementerio indígena y encontraron restos de un perro casi completo enterrado junto a un niño de corta

edad. El entierro está compuesto por un niño de dos a tres años con un abundante ajuar que incluye un collar de 220 cuentas de hueso y mineral de cobre. Lo acompaña un ejemplar mediano de perro doméstico (*Canis familiaris*), que está colocado cuidadosamente en posición enfrentada con el niño y por encima de su cuerpo. Si bien los restos del perro no fueron fechados, el cementerio fue utilizado durante por lo menos siete siglos, hace entre 400 y 1.000 años.

Por su parte, Luciano Prates, becario doctoral con sede en la Universidad Nacional de La Plata, descubrió restos de un perro de mil años de antigüedad (es decir, que precedió en unos quinientos la llegada de los españoles), cerca de un fogón alguna vez encendido en un campamento de cazadores patagónicos. Ambos conjuntos de huesos fueron datados por el paleontólogo Francisco Prevosti, también del Conicet, especializado en el estudio de cánidos americanos.

Que el perro es, desde hace mucho, el mejor amigo del hombre no es novedad, pero aunque en América del Norte existían registros de su domesticación que se remontan a por lo menos 8.000 años de antigüedad, hasta ahora no se habían encontrado en el país rastros de perros prehispánicos.

En el mundo hay varios casos registrados de entierros de perro doméstico con algún ser humano, lo que no es para nada común es encontrarlos en la región pampeana y el del norte de la Patagonia es un caso único.

Y, aunque no hay evidencias objetivas, una de las hipótesis que circulan es que los perros domés-

ticos ya habrían ingresado en el continente con el poblamiento de América. Es decir, que el ser humano pudo haber ingresado en América con algunos ejemplares.

Queda claro que los indígenas americanos no domesticaron el perro, sino que lo adquirieron domesticado, afirma Luciano Prates y para la doctora Berón, estos hallazgos dan cuenta de la insospechada complejidad de las poblaciones prehispánicas.

Por lo expuesto, solicitamos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gustavo J. A. Canteros.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el hallazgo realizado por dos equipos de investigadores del Conicet, uno a cargo de la doctora Mónica Berón y el otro a cargo de Luciano Prates, becario doctoral con sede en la Universidad Nacional de La Plata, quienes independientemente acaban de descubrir por primera vez restos de cánidos prehispánicos en un enterratorio del centro de la provincia de La Pampa (cerca de la localidad de Puelches) y en un campamento cercano al pueblo de General Conesa, en el valle medio del Río Negro.

Gustavo J. A. Canteros.